

## CIRCULAR Nº 94

Santiago, 07 de Agosto de 2008

La Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., en virtud de lo establecido en el artículo 4º del Manual de Operaciones con Facturas, ha inscrito con fecha 07 de agosto de 2008 en el Registro de Pagadores de esta Bolsa, a las siguientes entidades:

1. Nombre o razón social : Empresas IANSA S.A.

Nombre de Fantasía : IANSA Código nemotécnico del pagador en la Bolsa : FIANSA

El respectivo Padrón de este pagador de facturas inscrito en la Superintendencia de Valores, se encuentra disponible en nuestro Portal Web.

La transacción de Facturas que tengan como pagadores a las entidades señaladas en la presente Circular, podrá realizarse a partir del día 8 de agosto de 2008.

JAIME MARCH VENEGAS Gerente General